



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaría de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura, sin docencia “Ampliación de Matemáticas” (1130015) del curso académico “2011-2012”, de los estudios de “Ingeniero Técnico Industrial. Especialidad en Electrónica Industrial (Plan 2001)”.

Regina M^a Nicaise Fito

Gestora de Centro

Código:PFIRM732Y200C61Ud7Fiup3iy5+Bg0.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	07/06/2018
ID. FIRMA	PFIRM732Y200C61Ud7Fiup3iy5+Bg0	PÁGINA	1/3



Válido hasta extinción del plan 2001

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
"Ampliación de Matemáticas"**

INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL.ESP. EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL (Plan 2001)

Departamento de Matemática Aplicada II

Escuela Politécnica Superior

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL.ESP. EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL (Plan 2001)
Año del plan de estudio:	2001
Centro:	Escuela Politécnica Superior
Asignatura:	Ampliación de Matemáticas
Código:	1130015
Tipo:	Obligatoria
Curso:	2º
Período de impartición:	Anual
Ciclo:	1
Área:	Matemática Aplicada (Area responsable)
Horas :	90
Créditos totales :	9.0
Departamento:	Matemática Aplicada II (Departamento responsable)
Dirección física:	CAMINO DESCUBRIMIENTOS, S/N.- ISLA CARTUJA, 41092, SEVILLA
Dirección electrónica:	http://www.matematicaaplicada2.es/

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

- # Dotar a los alumnos de los recursos matemáticos básicos y necesarios para el seguimiento de otras materias específicas de su titulación.
- # Que el alumno tenga la habilidad y destreza matemática suficiente para resolver problemas relacionados con la ingeniería.
- # Potenciar la capacidad de abstracción, rigor, análisis y síntesis que son propias de las matemáticas y necesarias para cualquier otra disciplina científica.

Competencias:

Competencias transversales/genéricas

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organizar y planificar

Curso de entrada en vigor: 2011/2012

1 de 2

Código:PFIRM732Y200C61Ud7Fiup3iy5+Bg0.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	07/06/2018
ID. FIRMA	PFIRM732Y200C61Ud7Fiup3iy5+Bg0	PÁGINA	2/3

Resolución de problemas

Habilidad para trabajar de forma autónoma

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Ecuaciones diferenciales de primer orden y ordenes superiores.
Sistemas de ecuaciones diferenciales.
Transformadas integrales.
Desarrollo en serie de Fourier.
Introducción a las ecuaciones diferenciales en varias variables.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades formativas del primer cuatrimestre

Clases teóricas

Horas presenciales: 30.0

Horas no presenciales: 0.0

Prácticas (otras)

Horas presenciales: 15.0

Horas no presenciales: 0.0

Relación de actividades formativas del segundo cuatrimestre

Clases teóricas

Horas presenciales: 30.0

Horas no presenciales: 0.0

Prácticas (otras)

Horas presenciales: 15.0

Horas no presenciales: 0.0

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Método de evaluación

Para evaluar el rendimiento en la asignatura se realizarán los exámenes correspondientes a las convocatorias que establecen los Estatutos de la Universidad de Sevilla.

En dichos exámenes se plantean la resolución de problemas teóricos-prácticos que medirán la asimilación y aplicación de los contenidos expuestos en los temas del programa desarrollado, así como la capacidad de interrelacionar estos contenidos entre sí, y con aplicaciones tecnológicas.

Las fechas previstas de los exámenes de la asignatura las publicará el Subdirector de Ordenación académica, y podrán consultarse en los tablones y en la página web de la Escuela (<http://www.eup.us.es>).

Para aprobar el curso hay que obtener, una nota mayor o igual a 5, habiendo obtenido al menos una nota de 4 en cada parte. Además de los exámenes se podrán realizar pruebas complementarias que permitirán aprobar parcialmente partes de la asignatura en el examen final del primer cuatrimestre.

En el examen final de septiembre todos los alumnos que tengan que presentarse, lo harán de toda la materia desarrollada en el curso.

Código:PFIRM732Y200C61Ud7Fiup3iy5+Bg0.			
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://pfirma.us.es/verifirma			
FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	07/06/2018
ID. FIRMA	PFIRM732Y200C61Ud7Fiup3iy5+Bg0	PÁGINA	3/3